

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN. DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA.

I.E.S. GERENA. CURSO 2015-2016.



1. FORMACIÓN PROFESIONAL INICIAL	3
1.1. GRADO MEDIO EN SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES	3
1.1.1. <i>Evaluación</i>	3
1.1.1.1. <i>Criterios de evaluación</i>	3
1.1.1.2. Procedimientos e instrumentos de evaluación	29
1.1.1.3. Criterios de calificación	31
1.1.1.4. Pérdida del derecho a evaluación continua	39
2. BACHILLERATO	40
2.1. EVALUACIÓN	40
2.1.1. <i>Criterios de evaluación</i>	40
2.1.2. <i>Procedimientos e instrumentos de evaluación</i>	41
2.1.3. <i>Criterios de calificación</i>	42
2.1.4. <i>Pérdida del derecho a evaluación continua</i>	42
3. ESO	43
3.1. EVALUACIÓN	43
3.2. <i>Criterios de evaluación</i>	43
3.2.3. <i>Procedimientos e instrumentos de evaluación</i>	44
3.2.4. <i>Criterios de calificación</i>	44
3.2.5. <i>Programa de aprendizajes no adquiridos y plan del alumnado repetidor</i>	47



1. Formación profesional inicial

1.1. Grado medio en Sistemas microinformáticos y redes

1.1.1. Evaluación

1.1.1.1. Criterios de evaluación

1.1.1.1.1. Montaje y mantenimiento de equipos

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
Seleccionar los componentes de integración de un equipo microinformático estándar, describiendo sus funciones y comparando prestaciones de distintos fabricantes.	-Identificar cada uno de los elementos funcionales de un equipo informático. -Conoce la función de cada uno de los componentes de un equipo y ubicación física .	Identifica cada uno de los elementos de un equipo, así como su funcionalidad	-Identificación de cada uno de los bloques funcionales de un ordenador. -Análisis de mercado
Ensamblar un equipo microinformático, interpretando planos e instrucciones del fabricante aplicando técnicas de montaje.	Saber ensamblar diferentes componentes de un ordenador con precaución y seguridad	Ensambla diferentes elementos del ordenador con precaución y seguridad.	-Secuencia de montaje de un ordenador. -Estudio de las normas de seguridad en un taller informático -Ensamblado de diferentes componentes de un equipo
Medir parámetros eléctricos, identificando el tipo de señal y relacionándola con sus unidades características.	Medir parámetros eléctricos y sabe identificar el tipos de señal.	Mide, estudia e identifica parámetros eléctricos relacionándolos con sus unidades	-Identificación de diferentes tipos de señales -Estudio de las unidades características



Mantener equipos informáticos interpretando las recomendaciones de los fabricantes y relacionando las disfunciones con sus causas.	Mantener equipos informáticos, identificando y solventando las averías típicas e interpretar las recomendaciones de los fabricantes	Identifica y soluciona las averías típicas de un ordenador, sustituye los componentes deteriorados y realiza informes de las averías.	-Identificación y solventado de averías típicas de un ordenador. -Sustitución de componentes deteriorados. -Realización de informes de averías
Instalar software en un equipo informático utilizando una imagen almacenada en un soporte de memoria y justificando el procedimiento a seguir.	-Saber instalar software en un equipo. -Utilizar una imagen en un soporte de memoria.	Instala software en un ordenador utilizando imágenes almacenadas en diferentes soportes de memoria.	-Instalación de software. -Inicialización de equipos desde distintos soportes de memoria. -Realización de imágenes de instalación de software.
Reconocer nuevas tendencias en el ensamblaje de equipos microinformáticos describiendo sus ventajas y adaptándolas a las características de uso de los equipos.	-Conocer las nuevas tendencias de ensamblaje de equipos microinformáticos. -Adaptar las nuevas tendencias de ensamblado a las características de los equipos	-Reconoce las características de las nuevas técnicas de ensamblado, conoce sus ventajas y las adapta a los diferentes equipos.	-Investigación sobre las nuevas tecnologías de ensamblaje de equipos microinformáticos. - Estudio sobre sus ventajas y la posibilidad de su uso en los diferentes equipos.
Mantener periféricos, interpretando las recomendaciones de los fabricantes de equipos y relacionando disfunciones con sus causas.	-Saber mantener los periféricos. -Identificar los problemas. -Resolver los problemas, teniendo en cuenta las recomendaciones de los fabricantes.	-Mantenimiento de periféricos, identificando sus problemas y resolviéndolos. -Interpreta las recomendaciones de los fabricantes de equipos.	-Identificación de problemas en periféricos. -Mantenimiento de periféricos y resolución problemas de diferentes periféricos.



<p>Cumplir las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, identificando los riesgos asociados, las medidas y equipos para prevenirlos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Conocer las normas de prevención de riesgos laborales. - Identificar los riesgos laborales. - Usar las medidas de prevención de riesgos laborales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumple la normativa de prevención de riesgos laborales. -Identifica los riesgos y conoce las medidas para prevenirlos 	<ul style="list-style-type: none"> -Identificación de riesgos. -Estudio de la prevención de riesgos en el montaje y desmontaje de equipos informáticos. -Cumplimiento de la normativa en las prácticas del taller.
--	---	--	---



1.1.1.1.2. **Sistemas operativos monopuesto.**

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
<p>Configurar el sistema operativo a nivel de administración de distintos grupos de usuarios con distintos permisos.</p> <p>Analizar los elementos y las funciones de los sistemas operativos identificando sus características.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se han configurado perfiles de usuario y grupo. - Se han analizado las características de cada grupo los elementos de un sistema informático y de cada componente. - Se han analizado la estructura y funciones de un sistema operativo 	<p>Realiza operaciones básicas de administración de sistemas operativos, interpretando y reconociendo las características de los requerimientos y optimizando el sistema para su uso.</p> <p>Reconoce los distintos componentes de la BIOS para mejorar su comportamiento.</p>	<p>-Dar distintos permisos a los usuarios.</p> <p>-Manejar el administrador de tareas identificando cada una de sus pestañas.</p>
<p>Instalar máquinas virtuales y configurar sus parámetros.</p> <p>Instalar sistemas operativos comprobando los requisitos mínimos recomendados tanto a nivel de software como de hardware.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha diferenciado entre máquina real y máquina virtual, identificando sus ventajas e inconvenientes. - Se ha creado un gestor de máquinas virtuales. 	<p>Crea máquinas virtuales instalando su campo de aplicación e instalando software específico.</p> <p>Instala sistemas operativos relacionando sus características con el hardware del equipo y el software de aplicación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Instalar máquinas virtuales. -Instalar sistemas operativos. -Configurar los distintos parámetros de las máquinas virtuales. -Crear un menú de arranque.
<p>Configurar el sistema operativo según las indicaciones de usuario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se han realizado operaciones de arranque y parada del sistema y de uso de sesiones. - Se han diferenciado los interfaces de usuario según sus propiedades. - Se han aplicado preferencias en la configuración del entorno personal. 	<p>Realiza tareas básicas de configuración de sistemas operativos, interpretando requerimientos y describiendo los procedimientos seguidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Crear distintos usuarios y grupos de usuarios. -Personalizar el escritorio para cada uno de ellos con distintas opciones y permisos.



1.1.1.1.3. **Aplicaciones ofimáticas.**

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
Emplear bases de datos para crear bases de datos, aplicando opciones avanzadas.	<ul style="list-style-type: none"> - Se han utilizado opciones básicas y avanzadas en la configuración de base de datos. 	Elabora documentos con bases de datos ofimáticas describiendo y aplicando operaciones de manipulación de datos.	-Realizar las prácticas de Access con diversos ejercicios.
Instalar paquetes ofimáticos.	<ul style="list-style-type: none"> - Se han identificado y configurado las aplicaciones según los criterios establecidos. - Se han creado informes, formularios y consultas. - Se han realizado búsquedas. 	Instala y actualiza aplicaciones ofimáticas, interpretando especificaciones y describiendo los pasos a seguir en el proceso.	-Instalar el paquete ofimático Microsoft Office 2007.
Emplear editores de imágenes para realizar cambios en imágenes digitales.	<ul style="list-style-type: none"> - Se han analizado los distintos formatos de imágenes. 	Manipula imágenes digitales analizando las posibilidades de distintos programas y aplicando técnicas de captura y edición básicas.	-Realizar las prácticas de gimp con diversos ejercicios.
Emplear procesadores de textos para crear documentos aplicando opciones avanzadas.	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha realizado la adquisición de imágenes con periféricos básicos y avanzadas en la configuración de documentos. - Se ha trabajado con imágenes a diferentes resoluciones, según su finalidad. - Se han importado elementos entre las distintas aplicaciones del paquete ofimático. 	Elabora documentos y plantillas describiendo y aplicando opciones avanzadas de procesadores de textos.	-Realizar las prácticas de Word con diversos ejercicios.
Emplear hojas de cálculo para realizar cálculos aplicando opciones avanzadas.	<ul style="list-style-type: none"> - Se han importado y exportado imágenes en diversos formatos. - Se han utilizado opciones básicas y avanzadas en la configuración de hojas. 	Elabora documentos y plantillas de cálculo, describiendo y aplicando opciones avanzadas de hojas de cálculo.	-Realizar las prácticas de Excel con diversos ejercicios.
Emplear editores de video para manipular distintos videos, editándoles y creándolos.	<ul style="list-style-type: none"> - Se han reconocido los elementos que componen una secuencia de video. - Se han importado elementos entre las distintas aplicaciones del paquete ofimático y codécs más empleados. 	Manipula secuencias de video analizando las posibilidades de distintos programas y aplicando técnicas de captura y edición básicas.	<ul style="list-style-type: none"> -Realizar las prácticas de audacity con diversos ejercicios. -Realizar las prácticas de Windows movie maker.



<p>Identificar posibles incidencias en el uso de aplicaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se han elaborado manuales de secuencias de vídeo. distintas - Se han capturado secuencias de vídeo. - Se han realizado informes de incidencias. - Se han elaborado video tutoriales. - Se han solventado las incidencias en el tiempo adecuado. 	<p>Aplica técnicas de soporte en el uso de aplicaciones, identificando y resolviendo incidencias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Seguir unas tablas de comprobación de errores. -Realizar manuales de algunas aplicaciones (a elegir por el alumno/a) -Realizar informes concretos de incidencias.
<p>Emplear programas de presentaciones para realizar diapositivas con distintos diseños</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se han utilizado opciones básicas y avanzadas en la configuración de las presentaciones. - Se han presentado con normas básicas de composición, diseño y uso del color. 	<p>Elabora presentaciones multimedia describiendo y aplicando normas básicas de composición y diseño</p>	<p>Realiza las prácticas de uso de los elementos que se le piden.</p>
<p>Emplear programas de correos para gestionar el correo electrónico y la agenda.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se han descrito los componentes y analizado las necesidades básicas y avanzadas de gestión de correo y agenda electrónica. - Se han configurado distintos tipos de cuentas de correo electrónico. - Se ha operado con la libreta de direcciones. 	<p>Realiza operaciones de gestión del correo y la agenda electrónica, relacionando necesidades de uso con su configuración.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Realizar las prácticas de outlook con diversos ejercicios.



1.1.1.1.4. **Redes locales**

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
Organizar los componentes físicos y lógicos de un sistema microinformático.	<ul style="list-style-type: none"> - Descripción del funcionamiento de una LAN, de los elementos que la forman la función de cada uno de ellos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce la estructura de redes cableadas analizando las características de entornos de aplicación y describiendo la funcionalidad de sus componentes. 	-Póster o revista digital.
Replantear el cableado y la electrónica de redes locales en pequeños entornos y su conexión con redes de área extensa.	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer los detalles del cableado de la instalación y su despliegue. - Montar los elementos necesarios para una LAN. 	-Despliega el cableado de una LAN interpretando especificaciones y aplicando técnicas de montaje.	Investigación sobre las medidas de los elementos utilizados. Se podrá hacer una maqueta en ordenador o a escala.
Instalar y configurar redes locales.	Montar los conectores sobre los cables.	Interconecta equipos en LAN describiendo estándares de cableado y aplicando técnicas de montaje de conectores.	Montaje de distintos tipos de conectores.
Instalar y configurar sistemas inalámbricos.	Instalar y configurar todos los elementos wi-fi necesarios para montar una WLAN.	Instala equipos inalámbricos en red, describiendo sus prestaciones.	Prácticas. Uso Packet Tracer.
Mantener sistemas microinformáticos y redes locales.	<ul style="list-style-type: none"> - Localizar la causa de una disfunción. - Solucionar las disfunciones. 	Mantiene una LAN.	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de una lista de errores frecuentes y sus soluciones. - Gráfico con las averías más





			frecuentes.
Aplicar los protocolos y normas de seguridad.	Utilizar las máquinas respetando las normas de seguridad.	Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.	Concurso búsqueda de EPI's.



1.1.1.1.5. **Sistemas operativos en red**

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
<p>Instalar sistemas operativos en red describiendo sus características e interpretando la documentación técnica</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Se ha realizado el estudio de compatibilidad del sistema informático. -Se han diferenciado los modos de instalación. -Se ha planificado y realizado el particionado del disco del servidor. -Se han seleccionado y aplicado los sistemas de archivos. -Se han seleccionado los componentes a instalar. -Se han aplicado procedimientos para la automatización de instalaciones. -Se han aplicado preferencias en la configuración del entorno personal. -Se ha actualizado el sistema operativo en red. -Se ha comprobado la conectividad del servidor con los equipos cliente. 	<p>Instala sistemas operativos en red describiendo sus características e interpretando la documentación técnica</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Instalar y configurar un sistema operativo de red. -Probar un sistema operativo de red.



<p>Gestionar usuarios y grupos de sistemas operativos en red, interpretando especificaciones y aplicando herramientas del sistema</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Se han configurado y gestionado cuentas de usuario. -Se han configurado y gestionado perfiles de usuario. -Se han configurado y gestionado cuentas de equipo. -Se ha distinguido el propósito de los grupos, sus tipos y ámbitos. -Se han configurado y gestionado grupos. -Se ha gestionado la pertenencia de usuarios a grupos. -Se han identificado las características de usuarios y grupos predeterminados y especiales. -Se han planificado perfiles móviles de usuarios. .Se han utilizado herramientas para la administración de usuarios y grupos, incluidas en el sistema operativo en red. 	<p>Gestiona usuarios y grupos de sistemas operativos en red, interpretando especificaciones y aplicando herramientas del sistema</p>	<p>-Gestionar usuarios y grupos. -Probar usuarios y grupos.</p>
<p>Realizar tareas de gestión sobre dominios identificando necesidades y aplicando herramientas de administración de dominios</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Se ha identificado la función del servicio de directorio, sus elementos y nomenclatura. -Se ha reconocido el concepto de dominio y sus 	<p>Realiza tareas de gestión sobre dominios identificando necesidades y aplicando herramientas de</p>	<p>-Instalar y configurar un servicio de directorio. -Probar un servicio de directorio,</p>



	<p>funciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se han establecido relaciones de confianza entre dominios. -Se ha realizado la instalación del servicio de directorio. -Se ha realizado la configuración básica del servicio de directorio. -Se han utilizado agrupaciones de elementos para la creación de modelos administrativos. -Se ha analizado la estructura del servicio de directorio. -Se han utilizado herramientas de administración de dominios. 	<p>administración de dominios</p>	
<p>Gestionar los recursos compartidos del sistema, interpretando especificaciones y determinando niveles de seguridad</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Se ha reconocido la diferencia entre permiso y derecho. -Se han identificado los recursos del sistema que se van a compartir y en qué condiciones. -Se han asignado permisos a los recursos del sistema que se van a compartir. 	<p>Gestiona los recursos compartidos del sistema, interpretando especificaciones y determinando niveles de seguridad</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Asignar permisos y derechos. -Probar permisos y derechos.



	<ul style="list-style-type: none"> -Se han compartido impresoras en red. -Se ha utilizado el entorno gráfico para compartir recursos. -Se han establecido niveles de seguridad para controlar el acceso del cliente a los recursos compartidos en red. -Se ha trabajado en grupo para comprobar el acceso a los recursos compartidos del sistema. 		
<p>Realizar tareas de monitorización y uso del sistema operativo en red, describiendo las herramientas utilizadas e identificando las principales incidencias</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Se han descrito las características de los programas de monitorización. -Se han identificado problemas de rendimiento en los dispositivos de almacenamiento. -Se ha observado la actividad del sistema operativo en red a partir de las trazas generadas por el propio sistema. -Se han realizado tareas de mantenimiento del software instalado en el sistema. -Se han ejecutado operaciones para la automatización de tareas del sistema. -Se ha interpretado la información de configuración 	<p>Realiza tareas de monitorización y uso del sistema operativo en red, describiendo las herramientas utilizadas e identificando las principales incidencias</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Monitorizar el sistema. -Identificar problemas de rendimiento. -Actualizar software. Automatizar tareas.



	del sistema operativo en red.		
Realizar tareas de integración de sistemas operativos libres y propietarios, describiendo las ventajas de compartir recursos e instalando software específico	<ul style="list-style-type: none"> -Se ha identificado la necesidad de compartir recursos en red entre diferentes sistemas operativos. -Se ha comprobado la conectividad de la red en un escenario heterogéneo. -Se ha descrito la funcionalidad de los servicios que permiten compartir recursos en red. -Se han instalado y configurado servicios para compartir recursos en red. -Se ha accedido a sistemas de archivos en red desde equipos con diferentes sistemas operativos. -Se ha accedido a impresoras desde equipos con diferentes sistemas operativos. -Se ha trabajado en grupo. -Se han establecido niveles de seguridad para controlar el acceso del usuario a los recursos compartidos en red. -Se ha comprobado el funcionamiento de los servicios instalados. 	Realiza tareas de integración de sistemas operativos libres y propietarios, describiendo las ventajas de compartir recursos e instalando software específico	<ul style="list-style-type: none"> -Compartir recursos entre diferentes sistemas operativos. -Probar el acceso a recursos compartidos de otros sistemas operativos.



1.1.1.1.6. Servicios en red

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
Instalar servicios de configuración dinámica, describiendo sus características y aplicaciones	<ul style="list-style-type: none"> -Se ha reconocido el funcionamiento de los mecanismos automatizados de configuración de los parámetros de red. -Se han identificado las ventajas que proporcionan. -Se han ilustrado los procedimientos y pautas que intervienen en una solicitud de configuración de los parámetros de red. -Se ha instalado un servicio de configuración dinámica de los parámetros de red. -Se ha preparado el servicio para asignar la configuración básica a los sistemas de una red local. -Se han realizado asignaciones dinámicas y estáticas. -Se han integrado en el servicio opciones adicionales de configuración. -Se ha verificado la correcta asignación de los parámetros. 	Instala servicios de configuración dinámica, describiendo sus características y aplicaciones	<ul style="list-style-type: none"> -Instalar y configurar un servicio DHCP. -Probar un servicio DHCP
Instalar servicios de resolución de nombres, describiendo sus características y aplicaciones	<ul style="list-style-type: none"> -Se han identificado y descrito escenarios en los que surge la necesidad de un servicio de resolución de nombres. -Se han clasificado los principales mecanismos de resolución de nombres. 	Instalar servicios de resolución de nombres, describiendo sus características y aplicaciones	<ul style="list-style-type: none"> -Instalar y configurar un servicio DNS. -Probar un servicio DNS.



	<ul style="list-style-type: none"> -Se ha descrito la estructura, nomenclatura y funcionalidad de los sistemas de nombres jerárquicos. -Se ha instalado un servicio jerárquico de resolución de nombres. -Se ha preparado el servicio para almacenar las respuestas procedentes de servidores de redes públicas y servirlos a los equipos de la red local. -Se han añadido registros de nombres correspondientes a una zona nueva, con opciones relativas a servidores de correo y alias. -Se ha trabajado en grupo para realizar transferencias de zona entre dos o más servidores. Se ha comprobado el funcionamiento correcto del servidor. 		
<p>Instalar servicios de transferencia de ficheros, describiendo sus características y aplicaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Se ha establecido la utilidad y modo de operación del servicio de transferencia de ficheros. -Se ha instalado un servicio de transferencia de ficheros. -Se han creado usuarios y grupos para acceso remoto al servidor. -Se ha configurado el acceso anónimo. -Se han establecido límites en los distintos modos de acceso. -Se ha comprobado el acceso al servidor, tanto en modo activo como en modo pasivo. -Se han realizado pruebas con clientes en línea de comandos y en 	<p>Instala servicios de transferencia de ficheros, describiendo sus características y aplicaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Instalar y configurar un servicio FTP. -Probar un servicio FTP.



	modo gráfico.		
Gestionar servidores de correo electrónico identificando requerimientos de utilización y aplicando criterios de configuración	<ul style="list-style-type: none"> -Se han descrito los diferentes protocolos que intervienen en el envío y recogida del correo electrónico. <li style="padding-left: 40px;">-Se ha instalado un servidor de correo electrónico. -Se han creado cuentas de usuario y verificado el acceso de las mismas. <li style="padding-left: 40px;">-Se han definido alias para las cuentas de correo. -Se han aplicado métodos para impedir usos indebidos del servidor de correo electrónico. -Se han instalado servicios para permitir la recogida remota del correo existente en los buzones de usuario. <li style="padding-left: 40px;">-Se han usado clientes de correo electrónico para enviar y recibir correo. 	Gestiona servidores de correo electrónico identificando requerimientos de utilización y aplicando criterios de configuración	<ul style="list-style-type: none"> -Instalar y configurar un servicio email. -Probar un servicio email.
Gestionar servidores web identificando requerimientos de utilización y aplicando criterios de configuración	<ul style="list-style-type: none"> -Se han descrito los fundamentos y protocolos en los que se basa el funcionamiento de un servidor web. <li style="padding-left: 40px;">-Se ha instalado un servidor web. <li style="padding-left: 40px;">-Se han creado sitios virtuales. -Se han verificado las posibilidades existentes para discriminar el sitio destino del tráfico entrante al servidor. 	Gestiona servidores web identificando requerimientos de utilización y aplicando criterios de configuración	<ul style="list-style-type: none"> -Instalar y configurar un servicio web. -Probar un servicio web.



	<ul style="list-style-type: none"> -Se ha configurado la seguridad del servidor. -Se ha comprobado el acceso de los usuarios al servidor. -Se ha diferenciado y probado la ejecución de código en el servidor y en el cliente. -Se han instalado módulos sobre el servidor. -Se han establecido mecanismos para asegurar las comunicaciones entre el cliente y el servidor. - 		
<p>Gestionar métodos de acceso remoto describiendo sus características e instalando los servicios correspondientes</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Se han descrito métodos de acceso y administración remota de sistemas. -Se ha instalado un servicio de acceso remoto en línea de comandos. -Se ha instalado un servicio de acceso remoto en modo gráfico. -Se ha comprobado el funcionamiento de ambos métodos. -Se han identificado las principales ventajas y deficiencias de cada uno. -Se han realizado pruebas de acceso remoto entre sistemas de distinta naturaleza. -Se han realizado pruebas de administración remota entre sistemas de distinta naturaleza 	<p>Gestiona métodos de acceso remoto describiendo sus características e instalando los servicios correspondientes</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Instalar y configurar un servicio de acceso remoto. -Probar un servicio de acceso remoto.
<p>Desplegar redes inalámbricas seguras</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Se ha instalado un punto de acceso inalámbrico dentro de una red 	<p>Despliega redes inalámbricas seguras justificando la</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Instalar y configurar un



<p>justificando la configuración elegida y describiendo los procedimientos de implantación</p>	<p>local.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se han reconocido los protocolos, modos de funcionamiento y principales parámetros de configuración del punto de acceso. -Se ha seleccionado la configuración más idónea sobre distintos escenarios de prueba. -Se ha establecido un mecanismo adecuado de seguridad para las comunicaciones inalámbricas. -Se han usado diversos tipos de dispositivos y adaptadores inalámbricos para comprobar la cobertura. -Se ha instalado un encaminador inalámbrico con conexión a red pública y servicios inalámbricos de red local. -Se ha configurado y probado el encaminador desde los ordenadores de la red local. 	<p>configuración elegida y describiendo los procedimientos de implantación</p>	<p>punto de acceso inalámbrico. -Probar un punto de acceso inalámbrico.</p>
<p>Establecer el acceso desde redes locales a redes públicas identificando posibles escenarios y aplicando software específico</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Se ha instalado y configurado el hardware de un sistema con acceso a una red privada local y a una red pública. -Se ha instalado una aplicación que actúe de pasarela entre la red privada local y la red pública. -Se han reconocido y diferenciado las principales características y posibilidades de la aplicación seleccionada. -Se han configurado los sistemas de la red privada local para acceder a 	<p>Establece el acceso desde redes locales a redes públicas identificando posibles escenarios y aplicando software específico</p>	<p>-Instalar y configurar un acceso desde redes locales a redes públicas. -Probar un acceso desde redes locales a redes públicas.</p>



	<p>la red pública a través de la pasarela.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se han establecido los procedimientos de control de acceso para asegurar el tráfico que se transmite a través de la pasarela. -Se han implementado mecanismos para acelerar las comunicaciones entre la red privada local y la pública. -Se han identificado los posibles escenarios de aplicación de este tipo de mecanismos. -Se ha establecido un mecanismo que permita reenviar tráfico de red entre dos o más interfaces de un mismo sistema. -Se ha comprobado el acceso a una red determinada desde los sistemas conectados a otra red distinta. -Se ha implantado y verificado la configuración para acceder desde una red pública a un servicio localizado en una máquina de una red privada local. 		
--	---	--	--



1.1.1.1.7. Seguridad informática

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
Diferenciar la seguridad física y la seguridad lógica conociendo las medidas de seguridad que hay que tomar en los dos casos.	-Conoce las medidas de seguridad hay que aplicar para proteger el equipamiento informático. -Conoce las medidas de seguridad hay que aplicar para proteger las aplicaciones.	Aplica medidas de seguridad pasiva en sistemas informáticos describiendo características de entornos y relacionándolos con sus necesidades.	-Definir seguridad física y seguridad lógica. -Explicar las medidas de seguridad para proteger los equipos informáticos. - Explicar las medidas de seguridad para proteger las aplicaciones.
Conocer los mecanismos de realización de copias de seguridad y los métodos de almacenamiento.	-Clasificar los diferentes métodos de almacenamiento. -Conocer estrategias de realización de copias de seguridad.	-Gestiona dispositivos de almacenamiento describiendo los procedimientos efectuados y aplicando técnicas para asegurar la integridad de la información.	-Conoce distintos métodos de almacenamiento. -Realiza copias de seguridad.
Conocer la importancia de tener aplicaciones actualizadas y el uso de aplicaciones que nos protejan ante el software malicioso. Valorar la importancia de instalar aplicaciones de fuentes fidedignas.	-Instalar aplicaciones para la detección y eliminación de software malicioso. -Instalar actualizaciones.	-Aplica mecanismos de seguridad activa describiendo sus características y relacionándolas con las necesidades de uso del sistema informático.	-Instala y usa antivirus y firewalls. -Realización de copias de seguridad.
Conocer las distintas técnicas de robo de información en sistemas informáticos y las medidas a aplicar para prevenirlos.	-Tomar medidas para evitar la monitorización de redes cableadas. -Descripción de sistemas de identificación.	-Asegura la privacidad de la información transmitida en redes informáticas describiendo las vulnerabilidades e instalando software específico.	-Minimizar el tráfico de la red. -Establecer medidas de seguridad en WLAN. -Uso de sistemas de identificación.



<p>Conocer la legislación sobre la protección de datos de carácter personal.</p>	<p>-Conocer la legislación sobre protección de datos de carácter personal y sobre los servicios de la sociedad de la información y comercio electrónico.</p>	<p>Reconoce la legislación y normativa sobre seguridad y protección de datos analizando las repercusiones de su incumplimiento.</p>	<p>-Conoce las medidas de seguridad para acceder a los datos de carácter personal.</p>
--	--	---	--



1.1.1.1.8. Aplicaciones web

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
Conocer los sistemas gestores de contenidos y saber instalarlos y configurarlos adecuadamente.	-Sabe instalar y configurar un gestor de contenidos.	Instala gestores de contenidos, identificando sus aplicaciones y configurándolos según requerimientos.	-Instalar y configurar un gestor de contenidos. -Gestionar los usuarios -Instalar módulos y menús. -Realizar copias de seguridad.
Valorar la importancia del uso de sistemas de gestión de aprendizaje a distancia	-Conocer los diferentes sistemas de aprendizaje a distancia y saber instalarlos y configurarlos adecuadamente.	Instala sistemas de gestión de aprendizaje a distancia, describiendo la estructura del sitio y la jerarquía de directorios generada.	-Instalar y configurar un sistema de aprendizaje a distancia. -Importar y exportar contenidos. -Realiza restauraciones.
Conocer las aplicaciones de gestión de archivos web.	-Usar aplicaciones de gestión de archivos web.	Instala servicios de gestión de archivos web, identificando sus aplicaciones y verificando su integridad.	-Usar alguna aplicación de gestión de archivos web. -Sabe gestionar archivos y directorios.
Conocer las distintas aplicaciones de ofimática web y manejarlas convenientemente.	-Instalar aplicaciones de ofimática web. -Utilizar las aplicaciones de forma colaborativa.	Instala aplicaciones de ofimática web, describiendo sus características y entornos de uso.	-Instala diferentes aplicaciones de ofimática. -Aplica criterios de seguridad de acceso de los usuarios. -Usa las aplicaciones de manera colaborativa.
Conocer y usar las aplicaciones web de escritorio.	-Describir las aplicaciones web de escritorio.	Instala aplicaciones web de escritorio, describiendo sus características y entornos de uso.	-Instala y configura aplicaciones web de escritorio.



OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
Conocer el país de acogida del proyecto Erasmus+.	-Se ha comprendido la economía de Italia. -Se conocen las fiestas y tradiciones de este país.	Describe las características de este país.	-Investigar los aspectos de este país.
Elabora una página web	-Comprende los conceptos de html. -Sabe crear una página web teniendo en cuenta la normativa, el diseño y los colores. -Se han insertado elementos multimedia.	Realiza una página web sencilla con html	-Crear una página web sencilla.
Mejorar la competencia digital	-Se han creado distintos videos. -Se ha creado un blog. -Se ha creado un canal youtube. -Se han usado wikis -Se emplea la herramienta Padlet.	Emplea herramientas para la creación de videos, colgándolos en blog y mostrándolos en youtube.	-Crear videos -Crear un blog -Abrir un canal en youtube.
Mejorar la competencia lingüística en un idioma extranjero	-Se ha mejorado el nivel de inglés con respecto a la prueba inicial	Puede desenvolverse en otro idioma (inglés)	-Realizar el curso de la plataforma online

1.1.1.1.9. Horas de libre configuración



1.1.1.1.10. Formación en centros de trabajo

1. Identifica la estructura y organización de la empresa relacionándola con la producción y comercialización de los productos y servicios que ofrecen.
 - Criterios de evaluación:
 - a. Se ha identificado la estructura organizativa de la empresa y las funciones de cada área de la misma.
 - b. Se han identificado los elementos que constituyen la red logística de la empresa: proveedores, clientes, sistemas de producción, almacenaje, entre otros.
 - c. Se han identificado los procedimientos y técnicas de trabajo en el desarrollo del proceso productivo.
 - d. Se han relacionado las competencias de los recursos humanos con el desarrollo de la actividad productiva.
 - e. Se ha interpretado la importancia de cada elemento de la red en el desarrollo de la actividad de la empresa.
 - f. Se han relacionado características del mercado, tipo de clientes y proveedores así como su influencia en el desarrollo de la actividad empresarial.
 - g. Se han identificado los canales de comercialización más frecuentes en esta actividad.
 - h. Se han reconocido las ventajas e inconvenientes de la estructura de la empresa frente a otro tipo de organizaciones empresariales.

2. Aplica hábitos éticos y laborales, desarrollando su actividad profesional de acuerdo a las características del puesto de trabajo y procedimientos establecidos en la empresa.
 - Criterios de evaluación:
 - a. Se han reconocido y justificado:
 - La disposición personal y temporal que necesita el puesto de trabajo.
 - Las actitudes personales (puntualidad, empatía, entre otras) y profesionales (orden, limpieza, seguridad necesarias para el puesto de trabajo, responsabilidad, entre otras).
 - Los requerimientos actitudinales ante la prevención de riesgos en la actividad profesional y las medidas de protección personal.
 - Los requerimientos actitudinales referidos a la calidad en la actividad profesional.
 - Las actitudes relacionadas con el propio equipo de trabajo y con las jerarquías establecidas en la empresa.
 - Las actitudes relacionadas con la documentación de las actividades, realizadas en el ámbito laboral.



- Las necesidades formativas para la inserción y reinserción laboral en el ámbito científico y técnico del buen hacer del profesional.
 - b. Se han identificado las normas de prevención de riesgos laborales aplicables en la actividad profesional y los aspectos fundamentales de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.
 - c. Se han aplicado las y utilizado los equipos de protección individual según los riesgos de la actividad profesional y las normas de la empresa.
 - d. Se ha mantenido una actitud clara de respeto al medio ambiente en las actividades desarrolladas y aplicado las normas internas y externas vinculadas a la misma.
 - e. Se ha mantenido organizado, limpio y libre de obstáculos el puesto de trabajo o el área correspondiente al desarrollo de la actividad.
 - f. Se han interpretado y cumplido las instrucciones recibidas, responsabilizándose del trabajo asignado.
 - g. Se ha establecido una comunicación y relación eficaz con la persona responsable en cada situación y miembros de su equipo, manteniendo un trato fluido y correcto.
 - h. Se ha coordinado con el resto del equipo para informar de cualquier cambio, necesidad relevante, o imprevisto que se presente.
 - i. Se ha valorado la importancia de su actividad y la adaptación a los cambios de tareas asignadas en el desarrollo de los procesos productivos de la empresa, integrándose en las nuevas funciones.
 - j. Se ha comprometido responsablemente en la aplicación de las normas y procedimientos en el desarrollo de cualquier actividad o tarea.
3. Monta equipos informáticos, siguiendo los procesos del sistema de calidad establecidos.
- Criterios de evaluación:
 - a. Se ha interpretado la documentación técnica.
 - b. Se han ubicado, fijado y conectado los elementos y accesorios de los equipos.
 - c. Se ha verificado la carga del software de base.
 - d. Se han instalado periféricos.
 - e. Se ha verificado su funcionamiento.
 - f. Se ha operado con equipos y herramientas según criterios de calidad.
 - g. Se ha trabajado en grupo, mostrando iniciativa e interés.
4. Participa en el diagnóstico y reparación de averías aplicando técnicas de mantenimiento correctivo.
- Criterios de evaluación:



- a. Se ha elaborado un plan de intervención para la localización de la avería.
 - b. Se han identificado los síntomas de las averías o disfunciones.
 - c. Se han propuesto hipótesis de las posibles causas de la avería.
 - d. Se han montado y desmontado elementos.
 - e. Se han utilizado herramientas y/o software en la reparación de la avería.
 - f. Se ha localizado y documentado la avería.
 - g. Se han sustituido los componentes responsables de la avería.
5. Instala sistemas operativos y aplicaciones respetando el plan de trabajo y las necesidades del cliente.
- Criterios de evaluación:
 - a. Se han comprendido las órdenes de trabajo.
 - b. Se han realizado las operaciones de instalación del sistema operativo y aplicaciones.
 - c. Se ha configurado el sistema operativo de acuerdo a los requerimientos.
 - d. Se ha verificado el funcionamiento del equipo después de la instalación.
 - e. Se ha cumplimentado la documentación según los procedimientos de la empresa.
 - f. Se han restaurado datos aplicando las normas de seguridad establecidas.
6. Participa en la instalación, puesta en marcha y mantenimiento de pequeñas instalaciones con servicios de red local e Internet, documentando la intervención.
- Criterios de evaluación:
 - a. Se ha interpretado documentación técnica relativa al hardware y al software.
 - b. Se han identificado los elementos de la instalación.
 - c. Se han montado canalizaciones.
 - d. Se han realizado y verificado conexiones.
 - e. Se han efectuado monitorizaciones de redes.
 - f. Se han instalado controladores.
 - g. Se han instalado adaptadores de comunicaciones.
 - h. Se han especificado los parámetros básicos de seguridad.
 - i. Se ha elaborado un manual de servicio y mantenimiento.
7. Asiste al usuario, resolviendo problemas de la explotación de aplicaciones, según las normas de la empresa.
- Criterios de evaluación:
 - a. Se han identificado las necesidades del usuario.
 - b. Se han aplicado técnicas de comunicación con el usuario.
 - c. Se han realizado copias de seguridad de la información.
 - d. Se ha resuelto el problema en los tiempos indicados por la empresa.



- e. Se ha asesorado al usuario, sobre el funcionamiento de la aplicación o equipo.
8. Participa en tareas de instalación, configuración o mantenimiento de sistemas que gestionan contenidos, aprendizaje a distancia, archivos entre otros, siguiendo el plan de trabajo establecido.
- Criterios de evaluación:
 - a. Se ha comprendido el plan de trabajo.
 - b. Se han identificado los requerimientos necesarios.
 - c. Se han realizado copias de seguridad de la información.
 - d. Se ha desarrollado el plan de trabajo según las normas de calidad establecidas.
 - e. Se han documentado el desarrollo y resultado del plan de trabajo.
 - f. Se han aplicado criterios de seguridad en el acceso a la información.
 - g. Se han realizado las pruebas de funcionalidad que verifiquen los cambios realizados.
 - h. Se han documentado las modificaciones implantadas.
 - i. Se ha informado al usuario sobre las tareas realizadas.

1.1.1.2. Procedimientos e instrumentos de evaluación

Según establece la Orden de 29 de septiembre de 2010, sobre evaluación en los ciclos formativos de formación profesional inicial en la Comunidad Autónoma de Andalucía:

- La evaluación del aprendizaje del alumnado en los ciclos formativos será continua y se realizará por módulos profesionales.
- La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado, requerirá, en su modalidad presencial, su asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas para los distintos módulos profesionales del ciclo formativo.
- La evaluación del alumnado será realizada por el profesorado que imparta cada módulo profesional, de acuerdo con los resultados de aprendizajes, los criterios de evaluación y contenidos de cada módulo profesional así como las competencias y objetivos generales del ciclo asociados a los mismos.
- La evaluación será realizada por el equipo educativo, coordinados por el tutor o tutora del grupo. Se evaluará cada uno de los módulos que componen el ciclo formativo teniendo en cuenta lo siguiente:
 - La evaluación será continua en cuanto que estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumno y alumna, contrastando los diversos momentos o fases:



- Evaluación inicial de los conocimientos de partida del alumnado y de sus características personales, de forma que se puedan adaptar los aprendizajes a las diferencias individuales.
- Evaluación continua y formativa: Se llevará a cabo durante el trabajo diario y desarrollo de las unidades de trabajo.
- Evaluación final: Es la que dará como resultado una calificación.
 - La calificación se expresará en una escala numérica de 1 a 10.
 - La calificación para aprobar una evaluación tiene que ser mayor o igual a 5.
- En la evaluación de los alumnos/as con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (N.E.A.E.) se tomarán como referencia los criterios establecidos en la adaptación no significativa correspondiente.

Los instrumentos que se van a utilizar para evaluar el proceso de aprendizaje de los alumnos/as son los siguientes:

- Cuaderno del profesor: recogerá la marcha del proceso individual de aprendizaje del alumno/a, las faltas de asistencia, etc.
- Pruebas teórico-prácticas: realizadas de forma individual, pudiendo ser escritas, orales o con el ordenador.
- Actividades en el aula: normalmente se realizarán en pequeño grupo de forma escrita, oral o con el ordenador.
- Trabajos prácticos o de investigación: se realizarán de forma individual o en grupos reducidos de dos o tres alumnos/as. Podrán realizarse dentro o fuera del horario lectivo.

En el módulo de Formación en centros de trabajo se tendrán en cuenta las siguientes técnicas e instrumentos:

- Las visitas de seguimiento que el tutor docente realiza al alumno durante el periodo que dura la Formación en Centros de Trabajo, durante esas



visitas dicho tutor comprueba que se esté llevando a cabo satisfactoriamente el Plan Formativo diseñado para dicho alumno.

- Las de fichas semanales de seguimiento la FCT que el alumno tiene consigo en la empresa colaboradora durante el tiempo que realiza la FCT, donde el tutor laboral anota las tareas o puestos formativos que el alumno ha ido desempeñando, además de las observaciones que estime conveniente.
- Informe del tutor laboral.
- Se estará en contacto con el alumno y la empresa a través del teléfono y del correo electrónico.

1.1.1.3. Criterios de calificación

1.1.1.3.1. Montaje y mantenimiento de equipos.

La calificación parcial de cada evaluación se calculará de la siguiente manera:

$$\begin{array}{l} \text{Calificación evaluación parcial} = \\ \left. \begin{array}{l} 40\% \text{ Promedio de las pruebas} \\ + \\ 40\% \text{ Promedio de los trabajos y} \\ \text{prácticas} \\ + \\ 20\% \text{ Promedio de la actitud} \end{array} \right\} \end{array}$$

- Pruebas: Aportan el 40% de la puntuación y habrá como mínimo una en cada evaluación. En el caso de realizar más de una prueba, la puntuación correspondiente a éstas se obtendrá calculando el promedio de puntuaciones de las pruebas realizadas.
- Trabajos: Aportarán el 40% de la puntuación. La calificación correspondiente a los trabajos será el promedio ponderado de todos los trabajos y actividades realizadas.
- Actitud: Aporta un 20% de la puntuación. Engloba la participación del alumnado en clase, su comportamiento, la motivación por las actividades, asistencia y puntualidad, el trabajo en equipo, el respeto a los compañeros/as...



Los alumnos/as que no superen los objetivos mínimos en cada evaluación tendrán que realizar un plan de recuperación que tendrá como fecha límite los 15 primeros días del siguiente trimestre. Este plan será elaborado por el profesor/a atendiendo a las circunstancias de cada alumno/a.

1.1.1.3.2. Sistemas operativos monopuesto

La calificación parcial de cada evaluación se calculará de la siguiente manera:

Calificación evaluación parcial =	50% Promedio de las pruebas + 40% Promedio de los trabajos y prácticas + 10% Promedio de la actitud
-----------------------------------	---

- Pruebas: Aportan el 50% de la puntuación y habrá como mínimo una en cada evaluación. En el caso de realizar más de una prueba, la puntuación correspondiente a éstas se obtendrá calculando el promedio de puntuaciones de las pruebas realizadas.
- Trabajos: Aportarán el 40% de la puntuación. La calificación correspondiente a los trabajos será el promedio ponderado de todos los trabajos y actividades realizadas.
- Actitud: Aporta un 10% de la puntuación. Engloba la participación del alumnado en clase, su comportamiento, la motivación por las actividades, asistencia y puntualidad, el trabajo en equipo, el respeto a los compañeros...

Los alumnos/as que no superen los objetivos mínimos en cada evaluación tendrán que realizar un plan de recuperación que tendrá como fecha límite los



15 primeros días del siguiente trimestre. Este plan será elaborado por el profesor/a atendiendo a las circunstancias de cada alumno/a.

1.1.1.3.3. Aplicaciones ofimáticas

La calificación parcial de cada evaluación se calculará de la siguiente manera:

Calificación evaluación parcial =	50% Promedio de las pruebas + 40% Promedio de los trabajos y prácticas + 10% Promedio de la actitud
-----------------------------------	---

- Pruebas: Aportan el 50% de la puntuación y habrá como mínimo una en cada evaluación. En el caso de realizar más de una prueba, la puntuación correspondiente a éstas se obtendrá calculando el promedio de puntuaciones de las pruebas realizadas.
- Trabajos: Aportarán el 40% de la puntuación. La calificación correspondiente a los trabajos será el promedio ponderado de todos los trabajos y actividades realizadas.
- Actitud: Aporta un 10% de la puntuación. Engloba la participación del alumnado en clase, su comportamiento, la motivación por las actividades, asistencia y puntualidad, el trabajo en equipo, el respeto a los compañeros/as...

Los alumnos/as que no superen los objetivos mínimos en cada evaluación tendrán que realizar un plan de recuperación que tendrá como fecha límite los 15 primeros días del siguiente trimestre. Este plan será elaborado por el profesor/a atendiendo a las circunstancias de cada alumno/a.



1.1.1.3.4. Redes locales

La calificación parcial de cada evaluación se calculará de la siguiente manera:

Calificación evaluación parcial =	40% Promedio de las pruebas + 50% Promedio de los trabajos y prácticas + 10% Promedio de la actitud
-----------------------------------	---

- Pruebas: Aportan el 40% de la puntuación y habrá como mínimo una en cada evaluación. En el caso de realizar más de una prueba, la puntuación correspondiente a éstas se obtendrá calculando el promedio de puntuaciones de las pruebas realizadas.
- Trabajos: Aportarán el 50% de la puntuación. La calificación correspondiente a los trabajos será el promedio ponderado de todos los trabajos y actividades realizadas.
- Actitud: Aporta un 10% de la puntuación. Engloba la participación del alumnado en clase, su comportamiento, la motivación por las actividades, asistencia y puntualidad, el trabajo en equipo, el respeto a los compañeros/as...

Los alumnos/as que no superen los objetivos mínimos en cada evaluación tendrán que realizar un plan de recuperación que tendrá como fecha límite los 15 primeros días del siguiente trimestre. Este plan será elaborado por el profesor/a atendiendo a las circunstancias de cada alumno/a.

1.1.1.3.5. Servicios en red

La calificación parcial de cada evaluación se calculará de la siguiente manera:



Calificación evaluación parcial =	50% Promedio de las pruebas + 40% Promedio de los trabajos y prácticas + 10% Promedio de la actitud
-----------------------------------	---

- Pruebas: Aportan el 50% de la puntuación y habrá como mínimo una en cada evaluación. En el caso de realizar más de una prueba, la puntuación correspondiente a éstas se obtendrá calculando el promedio de puntuaciones de las pruebas realizadas.
- Trabajos: Aportarán el 40% de la puntuación. La calificación correspondiente a los trabajos será el promedio ponderado de todos los trabajos y actividades realizadas.
- Actitud: Aporta un 10% de la puntuación. Engloba la participación del alumnado en clase, su comportamiento, la motivación por las actividades, asistencia (-0,033 por falta no justificada) y puntualidad, el trabajo en equipo, el respeto a los compañeros/as...

Los alumnos/as que no superen los objetivos mínimos en cada evaluación tendrán que realizar un plan de recuperación al final del trimestre, realizando los trabajos no superados y/o un examen escrito de las pruebas no superadas. Este plan será elaborado por el profesor/a atendiendo a las circunstancias de cada alumno/a.

1.1.1.3.6. Sistemas operativos en red

La calificación parcial de cada evaluación se calculará de la siguiente manera:

Calificación evaluación parcial =	50% Promedio de las pruebas + 40% Promedio de los trabajos y
-----------------------------------	--



prácticas

+

10% Promedio de la actitud

- Pruebas: Aportan el 50% de la puntuación y habrá como mínimo una en cada evaluación. En el caso de realizar más de una prueba, la puntuación correspondiente a éstas se obtendrá calculando el promedio de puntuaciones de las pruebas realizadas.
- Trabajos: Aportarán el 40% de la puntuación. La calificación correspondiente a los trabajos será el promedio ponderado de todos los trabajos y actividades realizadas.
- Actitud: Aporta un 10% de la puntuación. Engloba la participación del alumnado en clase, su comportamiento, la motivación por las actividades, asistencia (-0,033 por falta no justificada) y puntualidad, el trabajo en equipo, el respeto a los compañeros...

Los alumnos/as que no superen los objetivos mínimos en cada evaluación tendrán que realizar un plan de recuperación al final del trimestre, realizando los trabajos no superados y/o un examen escrito de las pruebas no superadas. Este plan será elaborado por el profesor/a atendiendo a las circunstancias de cada alumno/a.

1.1.1.3.7. Seguridad informática

La calificación parcial de cada evaluación se calculará de la siguiente manera:

Calificación evaluación parcial =	50% Promedio de las pruebas
	+
	40% Promedio de los trabajos y prácticas
	+



10% Promedio de la actitud

- Pruebas: Aportan el 50% de la puntuación y habrá como mínimo una en cada evaluación. En el caso de realizar más de una prueba, la puntuación correspondiente a éstas se obtendrá calculando el promedio de puntuaciones de las pruebas realizadas.
- Trabajos: Aportarán el 40% de la puntuación. La calificación correspondiente a los trabajos será el promedio ponderado de todos los trabajos y actividades realizadas.
- Actitud: Aporta un 10% de la puntuación. Engloba la participación del alumnado en clase, su comportamiento, la motivación por las actividades, asistencia y puntualidad, el trabajo en equipo, el respeto a los compañeros/as...

Los alumnos/as que no superen los objetivos mínimos en cada evaluación tendrán que realizar un plan de recuperación que tendrá como fecha límite los 15 primeros días del siguiente trimestre. Este plan será elaborado por el profesor/a atendiendo a las circunstancias de cada alumno/a.

1.1.1.3.8. Aplicaciones web

La calificación parcial de cada evaluación se calculará de la siguiente manera:

$$\begin{array}{r}
 \text{Calificación evaluación parcial} = \\
 \hline
 50\% \text{ Promedio de las pruebas} \\
 + \\
 40\% \text{ Promedio de los trabajos y} \\
 \text{prácticas} \\
 + \\
 10\% \text{ Promedio de la actitud}
 \end{array}$$



- Pruebas: Aportan el 50% de la puntuación y habrá como mínimo una en cada evaluación. En el caso de realizar más de una prueba, la puntuación correspondiente a éstas se obtendrá calculando el promedio de puntuaciones de las pruebas realizadas.
- Trabajos: Aportarán el 40% de la puntuación. La calificación correspondiente a los trabajos será el promedio ponderado de todos los trabajos y actividades realizadas.
- Actitud: Aporta un 10% de la puntuación. Engloba la participación del alumnado en clase, su comportamiento, la motivación por las actividades, asistencia y puntualidad, el trabajo en equipo, el respeto a los compañeros/as...

Los alumnos/as que no superen los objetivos mínimos en cada evaluación tendrán que realizar un plan de recuperación que tendrá como fecha límite los 15 primeros días del siguiente trimestre. Este plan será elaborado por el profesor/a atendiendo a las circunstancias de cada alumno/a.

Para calcular la calificación final de cada módulo, se pueden dar 3 casos:

- Si el alumno o alumna no ha faltado a más del 20% de las clases y tiene una calificación igual o mayor a 5 en cada evaluación parcial, la calificación final será el promedio de las calificaciones parciales de cada evaluación.
- Si el alumno o alumna tiene 1 o más evaluaciones parciales suspensas o acumula más del 20% de faltas de asistencia en 1 o más evaluaciones, tendrá que ir a la evaluación final con el contenido de dichas evaluaciones parciales. En este caso, la calificación final será el promedio de las calificaciones parciales de cada evaluación superada (si procede) y la calificación obtenida en la evaluación final.
- Si el alumno o alumna ha faltado a más del 20% de las clases en todas las evaluaciones parciales o las tiene suspensas, tendrá que ir a la evaluación final con todo el contenido del módulo y entregar todos los trabajos. La calificación final será:

$$\text{Calificación final} = \left| \begin{array}{l} 60\% \text{ Promedio de las pruebas} \end{array} \right.$$



+

40% Promedio de los trabajos y
prácticas

Consideración especial del módulo profesional de Aplicaciones web y las horas de libre configuración

Por acuerdo del departamento, las horas de libre configuración quedan adscritas al módulo profesional de Aplicaciones Web. Esto implica que en la calificación final del módulo de Aplicaciones web habrá que tener en cuenta la calificación obtenida por los alumnos/as en las horas de libre configuración.

Es indispensable obtener una evaluación positiva tanto en el módulo de Aplicaciones Web como en las horas de libre configuración para poder calcular la calificación final del módulo. Los porcentajes que se aplicarán son los siguientes:

- Calificación obtenida en las horas del módulo de Aplicaciones Web:
 - 75% de la calificación final.
- Calificación obtenida en las horas de libre configuración:
 - 25% de la calificación final.

El módulo de Formación en Centros de Trabajo se califica como Apto/No apto, dicha calificación la deciden en la última reunión de seguimiento el tutor laboral y el profesor encargado del seguimiento.

1.1.1.4. Pérdida del derecho a evaluación continua

La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requiere la asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas en los distintos módulos profesionales.



Los criterios y procedimientos a llevar a cabo cuando se produce la pérdida del derecho a evaluación continua del alumnado se recogen en el Proyecto Educativo del centro.

2. BACHILLERATO

2.1. Evaluación

2.1.1. Criterios de evaluación

A continuación se detallan los criterios de evaluación de TIC:

1. Analizar y valorar las influencias de las tecnologías de la información y la comunicación en la transformación de la sociedad actual, tanto en los ámbitos de la adquisición del conocimiento como en los de la producción.
2. Configurar ordenadores y equipos informáticos identificando los subsistemas que los componen, describiendo sus características y relacionando cada elemento con las prestaciones del conjunto.
3. Instalar y utilizar software de propósito general y de aplicación evaluando sus características y entornos de aplicación.
4. Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio o web, como instrumentos de resolución de problemas específicos.
5. Analizar las principales topologías utilizadas en el diseño de redes de ordenadores relacionándolas con el área de aplicación y con las tecnologías empleadas.
6. Analizar la función de los equipos de conexión que permiten realizar configuraciones de redes y su interconexión con redes de área extensa.
7. Describir los niveles del modelo OSI, relacionándolos con sus funciones en una red informática.
8. Aplicar algoritmos a la resolución de los problemas más frecuentes que se presentan al trabajar con estructuras de datos.



9. Analizar y resolver problemas de tratamiento de información dividiéndolos en sub-problemas y definiendo algoritmos que los resuelven.
10. Analizar la estructura de programas informáticos, identificando y relacionando los elementos propios del lenguaje de programación utilizado.
11. Conocer y comprender la sintaxis y la semántica de las construcciones básicas de un lenguaje de programación.
12. Realizar pequeños programas de aplicación en un lenguaje de programación determinado aplicándolos a la solución de problemas reales.

2.1.2. Procedimientos e instrumentos de evaluación

- La evaluación será continua, global, integradora y diferenciada.
- La evaluación tendrá en cuenta las características propias de cada alumno/a, así como el contexto sociocultural del Centro.
- La evaluación del alumnado implica la superación de los objetivos, contenidos y competencias descritas, valorando la evolución del proceso de aprendizaje y su maduración personal.
- Se llevará a cabo una evaluación formativa y sumativa que tendrá en cuenta los logros del alumno.

Los instrumentos que se van a utilizar para evaluar el proceso de aprendizaje de los alumnos/as son los siguientes:

- Cuaderno del profesor: recogerá la marcha del proceso individual de aprendizaje del alumno/a, las faltas de asistencia, etc.
- Actividades en el aula: normalmente se realizarán en pequeño grupo de forma escrita, oral o con el ordenador.
- Trabajos prácticos o de investigación: se realizarán de forma individual o en grupos reducidos de dos o tres alumnos/as. Podrán realizarse dentro o fuera del horario lectivo.
- Se llevará a cabo una evaluación inicial y además, tres sesiones de evaluación.



2.1.3. Criterios de calificación

La calificación parcial de cada evaluación se calculará de la siguiente manera:

$$\text{Calificación evaluación parcial} = \left| \begin{array}{l} 70\% \text{ Promedio de las prácticas} \\ + \\ 30\% \text{ Promedio de la actitud} \end{array} \right.$$

- **Prácticas:** Aportarán el 70% de la puntuación. La calificación correspondiente a las prácticas será el promedio ponderado de todos los trabajos realizados. La no entrega de una práctica en el plazo establecido conllevará una calificación de 0 puntos en dicha práctica.
- **Actitud:** Aporta un 30% de la puntuación. Engloba la participación del alumnado en clase, su comportamiento, la motivación por las actividades, asistencia y puntualidad, el trabajo en equipo, el respeto a los compañeros y las tareas a realizar fuera del horario lectivo.

Se tendrá en cuenta la evolución del alumnado y se establecerá un plan de recuperación para cada evaluación no superada atendiendo a las circunstancias de cada alumno/a.

2.1.4. Pérdida del derecho a evaluación continua

La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requiere la asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas en los distintos módulos profesionales.

Los criterios y procedimientos a llevar a cabo cuando se produce la pérdida del derecho a evaluación continua del alumnado se recogen en el Proyecto Educativo del centro.



3. ESO

3.1. Evaluación

3.2. Criterios de evaluación

3.2.1. Optativa: Informática

A continuación se detallan los criterios de evaluación de esta materia:

1. (UT 1) Distinguir entre el hardware y el software.
2. (UT 1) Explicar el funcionamiento del ordenador y de cada uno de los principales dispositivos.
3. (UT 1) Reconocer el emplazamiento de los distintos dispositivos de un ordenador.
4. (UT 2) Distinguir entre los distintos tipos de software según la función que realizan.
5. (UT 2) Conocer la definición de software libre y sus libertades.
6. (UT 2) Manejar básicamente el entorno gráfico de Guadalínex.
7. (UT 2) Utilizar las distintas herramientas del entorno Guadalínex para resolver problemas.
8. (UT 2) Conocer y saber aplicar los comandos básicos de consola en Guadalínex.
9. (UT 3) Diseñar textos de formato básico en OpenOffice.org Writer ajustados a ciertas características: estilos, márgenes, sangrías, fuentes, hipervínculos...
10. (UT 5) Adquirir un dominio básico de OpenOffice.org Calc, así como aprender a crear gráficos y a usar las funciones estadísticas.
11. (UT 4) Diseñar presentaciones básicas en OpenOffice.org Impress agregándoles efectos especiales.
12. Utilizar el retoque fotográfico de GIMP para retocar imágenes.
13. (UT 7) Dominar los conceptos relacionados con la Web: redes sociales, marcadores, Web 2.0...
14. (UT 7) Conocer los distintos servicios que ofrece Internet.
15. (UT 1-7) Buscar información en Internet y ser capaces de hacer un uso racional de ella, creando sus propios documentos a partir de la información obtenida.
16. (UT 7) Publicar contenidos en Internet de manera responsable.

3.2.2. Proyecto integrado: Retoque fotográfico, audio y video

A continuación se detallan los criterios de evaluación de esta materia:



1. Identificar y diferenciar las funciones de los programas de software libre utilizados en clase.
2. Organizar y configurar el entorno de los programas para adaptarlo a las necesidades concretas de cada usuario.
3. Utilizar las diversas herramientas de cada programa para resolver problemas que se planteen con los contenidos multimedia.
4. Utilizar las aplicaciones para componer imágenes, audio o video.
5. Utilizar las aplicaciones para editar imágenes, audio y video.

3.2.3. Procedimientos e instrumentos de evaluación

- La evaluación será continua, global, integradora y diferenciada.
- La evaluación tendrá en cuenta las características propias de cada alumno/a, así como el contexto sociocultural del Centro.
- La evaluación del alumnado implica la superación de los objetivos, contenidos y competencias descritas, valorando la evolución del proceso de aprendizaje y su maduración personal.
- Se llevará a cabo una evaluación formativa y sumativa que tendrá en cuenta los logros del alumno.

Los instrumentos que se van a utilizar para evaluar el proceso de aprendizaje de los alumnos/as son los siguientes:

- Cuaderno del profesor: recogerá la marcha del proceso individual de aprendizaje del alumno/a, las faltas de asistencia, etc.
- Actividades en el aula: normalmente se realizarán en pequeño grupo de forma escrita, oral o con el ordenador.
- Pruebas teórico-prácticas: realizadas de forma individual, pudiendo ser escritas, orales o con el ordenador.
- Trabajos prácticos o de investigación: se realizarán de forma individual o en grupos reducidos de dos o tres alumnos/as. Podrán realizarse dentro o fuera del horario lectivo.
- Se llevará a cabo una evaluación inicial y además, tres sesiones de evaluación.

3.2.4. Criterios de calificación



3.2.4.1. Optativa: Informática

La calificación parcial de cada evaluación se calculará de la siguiente manera:

Calificación evaluación parcial =	50% Promedio de las pruebas + 30% Promedio de los trabajos + 20% Promedio de la actitud
-----------------------------------	---

- Pruebas: Aportan el 50% de la puntuación y habrá como mínimo una en cada evaluación. En el caso de realizar más de una prueba, la puntuación correspondiente a éstas se obtendrá calculando el promedio de puntuaciones de las pruebas realizadas. Dentro de cada prueba se valorarán las distintas competencias básicas atendiendo a los siguientes indicadores:
 - Competencia digital: 40%
 - Utiliza tecnologías de la información y la comunicación de forma adecuada.
 - Conoce y utiliza adecuadamente distintas herramientas software (Procesadores de texto, hojas de cálculo, presentaciones, edición de imágenes y video, uso del correo electrónico).
 - Competencia lingüística: 5%
 - Uso de vocabulario específico.
 - Da formato adecuado a los textos escritos mediante el uso de herramientas software.
 - Comprende claramente el problema a resolver o la tarea a realizar y las acciones que probablemente sean necesarias para realizarla
 - Competencia matemática: 5%
 - Conoce y utiliza las herramientas informáticas para el cálculo y la representación de problemas matemáticos.
- Trabajos: Aportarán el 30% de la puntuación. La calificación correspondiente a los trabajos será el promedio ponderado de todos los trabajos y actividades realizadas.
 - Competencia digital: 15%



- Utiliza tecnologías de la información y la comunicación de forma adecuada para el desarrollo de las actividades propuestas. (Procesadores de texto, hojas de cálculo, presentaciones, edición de imágenes y video, uso del correo electrónico).
 - Presenta los trabajos utilizando la herramienta adecuadamente siguiendo los procesos marcados.
 - Competencia lingüística: 5%
 - Utiliza las herramientas TICs para informarse, aprender y comunicarse.
 - Comprende claramente el problema a resolver o la tarea a realizar y las acciones que probablemente sean necesarias para realizarla.
 - Competencia social y ciudadana: 5%
 - Habilidad para usar la tecnología digital, las herramientas de comunicación y/o las redes para acceder, gestionar, integrar, evaluar, crear y comunicar información ética y legalmente a fin de funcionar en una sociedad del conocimiento.
 - Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico: 2%
 - Uso responsable de los recursos naturales y el cuidado del medio ambiente conociendo las posibilidades del reciclaje de materiales.
 - Competencia para aprender a aprender: 3%
 - Reflexiona sobre su aprendizaje: organización del trabajo, memoriza, resuelve situaciones, utiliza resúmenes, esquemas, organización del cuaderno.
 - Utiliza los medios informáticos para buscar y ampliar información de forma autónoma.
- Actitud: Aporta un 20% de la puntuación. Engloba la participación del alumnado en clase, su comportamiento, la motivación por las actividades, asistencia y puntualidad, el trabajo en equipo, el respeto a los compañeros...
 - Competencia social y ciudadana: 10%
 - Hace un uso correcto y adecuado del material informático.
 - Muestra actitud dialogante, escucha y respeta las opiniones de los demás.
 - Respeta las normas de convivencia del centro
 - Competencia en autonomía e iniciativa personal: 10%
 - Muestra valores y actitudes positivas personales de responsabilidad y esfuerzo.
 - Asistencia, puntualidad y participación regular a clase.
 - Entrega las tareas a tiempo.



Los alumnos/as que no superen los objetivos mínimos en cada evaluación tendrán que realizar un plan de recuperación que tendrá como fecha límite los 15 primeros días del siguiente trimestre. Este plan será elaborado por el profesor/a atendiendo a las circunstancias de cada alumno/a.

3.2.4.2. Proyecto integrado: Retoque fotográfico, audio y video

La calificación parcial de cada evaluación se calculará de la siguiente manera:

$$\text{Calificación evaluación parcial} = \left| \begin{array}{l} 80\% \text{ Promedio de las prácticas} \\ + \\ 20\% \text{ Promedio de la actitud} \end{array} \right.$$

- Prácticas: Aportarán el 80% de la puntuación. La calificación correspondiente a las prácticas será el promedio ponderado de todos los trabajos realizados. La no entrega de una práctica en el plazo establecido conllevará una calificación de 0 puntos en dicha práctica.
- Actitud: Aporta un 20% de la puntuación. Engloba la participación del alumnado en clase, su comportamiento, la motivación por las actividades, asistencia y puntualidad, el trabajo en equipo, el respeto a los compañeros y las tareas a realizar fuera del horario lectivo.

La evaluación positiva de un trimestre no implica la recuperación de los anteriores. Se establecerá un plan de recuperación para cada evaluación no superada atendiendo a las circunstancias de cada alumno/a.

3.2.5. Programa de aprendizajes no adquiridos y plan del alumnado repetidor

Los programas de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos serán elaborados por el profesor o profesora encargado de la asignatura correspondiente e incluirá actividades programadas para realizar el seguimiento, asesoramiento y atención personalizada al alumnado así como las estrategias y criterios de evaluación.



El alumnado que no obtenga evaluación positiva a la finalización del curso podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre. A tales efectos, el profesor o profesora que tenga a su cargo la asignatura elaborará un informe con los objetivos y contenidos no alcanzados. En la fecha prevista, a determinar por la jefatura de estudios del centro, se realizará una prueba escrita que supondrá el 100% de la calificación del alumno o alumna en la asignatura.

Documento aprobado en sesión Ordinaria de Claustro, celebrada el día 12 de noviembre de 2015.

EL SECRETARIO



Fdo.: D. Manuel Casas Guijarro

